

Expediente: 113/21-A2
Carátula: VILLAFANE JOSE NICOLAS Y VILLAFANE MATIAS IGNACIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213304866 - VILLAFANE, JOSE NICOLAS-ACTOR
90000000000 - VILLAFANE, MATIAS IGNACIO-ACTOR
30716271648835 - DEL MORAL, MARCOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 113/21-A2



H20901787881

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : VILLAFANE JOSE NICOLAS Y VILLAFANE MATIAS IGNACIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 113/21-A2

Concepción, 28 de octubre de 2025

Téngase presente lo informado por la Sociedad Aguas de Tucumán (SAT SAPEM) en su presentación de fecha 27/10/2025, en respuesta al oficio librado por esta Unidad en fecha 01/10/2025. A conocimiento de las partes. JAJ

Actuación firmada en fecha 28/10/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.